



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

- **NOMBRE DEL PROYECTO: "NRE.R.Cámaras"**
- **TIPO DE PROYECTO: Resolución**
- **AUTOR: Dip. Roxana Escudero.**
- **COAUTOR:**
- **BLOQUE:FDT-Partido Justicialista**
- **TEMA:"Solicitar al Poder Ejecutivo tenga a bien la colocación de cámaras de reconocimiento automático de patentes de automotores en los tres ingresos de rutas nacionales al departamento de General Alvear; la ruta nacional 143 -Norte y Sur- y la ruta nacional 188".**
- **Nº DE EXPEDIENTE:**
 - **FOJAS :**
 - **FECHA DE PRESENTACIÓN:**



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

FUNDAMENTOS

HONORABLE CÁMARA:

El presente proyecto de resolución, tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo tenga a bien la colocación de cámaras de reconocimiento automático de patentes de automotores en los tres ingresos de rutas nacionales al departamento de General Alvear; la ruta nacional 143 -Norte y Sur- y la ruta nacional 188.

El departamento de General Alvear limita al Norte y al Oeste con el departamento de San Rafael, al Este con la provincia de San Luis y al Sur con la provincia de La Pampa.

Los múltiples ingresos al departamento por las rutas nacionales 143 - Norte y Sur- y por la ruta 188, hacen necesario contar con cámaras de reconocimiento automático de patentes para



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

mantener un control actualizado de los vehículos que ingresan a nuestro departamento.

Como es de público conocimiento, Alvear se ha convertido en un lugar inseguro, donde la delincuencia va ganando terreno. Por eso se deben tomar todas las medidas y recaudos necesarios para combatir este mal que aqueja a los alvearenses.

Principalmente, en los límites interprovinciales son fundamentales los controles de todo tipo para evitar la propagación de la delincuencia.

Por eso, el registro de los automotores que ingresen al territorio alvearenses permitirá una mejor gestión para la identificación, no sólo de los rodados sino también de las personas que son transportadas.

Además, contando con dichas cámaras, la policía podrá localizar si un determinado rodado que ingresa al departamento es robado y/o tiene pedido de captura.

Necesitamos resguardar la seguridad de nuestros representados, y garantizar el goce pleno de sus derechos.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Por estos motivos y los que oportunamente se darán en el recinto, es que solicito a este Honorable Cuerpo sancione favorablemente el presente Proyecto de Resolución.-

Mendoza, 06 de octubre de 2022.-

ROXANA ESCUDERO

DIPUTADA PROVINCIAL



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA,

RESUELVE:

Artículo 1: Solicitar al Poder Ejecutivo, tenga a bien la colocación de cámaras de reconocimiento automático de patentes de automotores en los tres ingresos de rutas nacionales al departamento de General Alvear; la ruta nacional 143 -Norte y Sur- y la ruta nacional 188.

Artículo 2: Dé Forma.

Mendoza, 06 de octubre de 2022.-

**ROXANA ESCUDERO
DIPUTADA PROVINCIAL**